



# EL PUNTO DE VISTA DE LA PRÁCTICA EN LA FILOSOFÍA

**Adolfo Sánchez Vázquez**

**Fuente:** Adolfo Sánchez Vázquez: *Filosofía y circunstancias*.  
Anthropos Editorial, 1997.

**T**RATEMOS de delimitar, en primer lugar, el objeto del presente trabajo: la práctica como concepto o categoría filosófica. Vamos a tratar de esclarecer lo que significa situarse desde el punto de vista de la práctica en la filosofía. Ver la filosofía con los ojos de la práctica equivale a considerar la práctica filosóficamente. Vamos, pues, a hablar de la práctica como concepto o categoría filosófica.

A diferencia de otras categorías, ésta no parece ofrecer gran dificultad si tenemos presente que el mundo de la práctica, del comportamiento práctico, es el mundo en que nos desenvolvemos a cada momento: el mundo de cada día, el mundo cotidiano. Y, ciertamente, la práctica es una realidad que vivimos cada día. Nuestra vida es práctica, nuestro comportamiento es práctico; nos desenvolvemos en nuestra relación con los otros y con el mundo, con la naturaleza y la sociedad, no en una relación simplemente contemplativa o pasiva, sino en una relación activa en la cual somos sujetos o agentes de ciertos actos que producen efectos, que tienen resultados concretos, tangibles, que denominamos justamente prácticos. Sin embargo, aquí conviene una distinción entre el uso cotidiano, pero no filosófico, del término y su uso correcto, adecuado.

## **El concepto de práctica**

En su sentido cotidiano, lo práctico es aquello que conviene a nuestros intereses, aunque éstos sean nuestros intereses personales más egoístas. La vida real, cotidiana, en la sociedad en que nos desenvolvemos, está llena de hombres prácticos o de actos prácticos de este género. En suma, la práctica, en este sentido, es ciertamente

una realidad, tipo de actividad, o de relación, en la que los hombres se mueven por sus intereses egoístas, personales. Es la actividad en una sociedad en la que el individuo, para afirmar estos intereses, no duda en convertirse en lobo del hombre, y en hacer de la sociedad un campo de batalla, pues sólo así él puede funcionar como elemento de un sistema en el que rige la ley del lucro, de la ganancia. Pero esta forma de comportamiento humano, la del «hombre económico» de la sociedad burguesa, es una forma histórica, concreta, determinada por las características del sistema en el que impera la apropiación privada de los medios de producción.

Cuando Marx dice que «la vida social es esencialmente práctica»; cuando Engels sostiene que en relación con la naturaleza el conocimiento —la ciencia— ha considerado hasta ahora la naturaleza en sí, y no la naturaleza transformada prácticamente; cuando Lenin afirma que el punto de vista de la práctica es el primero y principal en la teoría del conocimiento, o cuando Mao Tse-tung sostiene que el conocimiento «surge de la práctica de transformar la realidad», es evidente que el término práctica no se emplea en el sentido estrecho, cotidiano, de lo que es conforme a nuestros intereses egoístas, sino como un tipo de relación del hombre con la realidad, con el mundo, en el que se opera una doble transformación (del mundo, que es modificado; del hombre mismo, ya que se modifican su conocimiento de él y sus relaciones con otros hombres).

Al utilizar ahí el concepto de práctica se está utilizando como un concepto filosófico; es decir, como el concepto de una actividad que al poner al hombre en relación con el mundo define lo que es el hombre, lo que es el mundo para el hombre, lo que es propiamente el conocimiento del mundo y lo que es la práctica como vía no sólo para la transformación del mundo, sino del hombre mismo, de sus relaciones e instituciones. En este sentido, práctica designa, en su sentido amplio, la actividad transformadora del mundo (entendido éste como mundo natural y social; como naturaleza y sociedad). Dentro de este concepto de práctica cabe tanto la actividad transformadora de la naturaleza (el trabajo humano, la producción material) como la actividad humana revolucionaria destinada a transformar el mundo social, las relaciones sociales. El trabajo humano y la lucha de clases serían formas de esta práctica humana.

El trabajo humano constituye una forma de actividad en la que encontramos de un modo ejemplar los elementos de la práctica humana. Es una relación entre el hombre y la naturaleza en la que éste transforma la materia que la naturaleza le ofrece con ayuda de instrumentos o medios materiales, para hacer surgir así un objeto o producto, que ya no es la materia dada sino la materia producida o creada; es decir, inexistente por sí misma. Pero esta actividad material, objetiva, y estos instrumentos y condiciones materiales de su producción no bastan para caracterizar el trabajo como trabajo propiamente humano. El producto material del trabajo es un producto querido, buscado, proyectado, lo que quiere decir que su producción se hace conforme a un proyecto o fin. O, como dice Marx, el producto material requiere la existencia previa de un producto ideal en la conciencia, y es justamente este carácter consciente, adecuado a un fin, lo que da al trabajo su carácter propiamente humano y lo distingue de cualquier actividad animal que externamente pudiera parecersele (aunque implicara un acto material, como en el caso de la construcción de un nido por un pájaro).

Ya en esta forma ejemplar de práctica, vemos que no se trata de una actividad puramente material; que hay una intervención de la conciencia; que en ella encontramos, desde el comienzo del proceso mismo, y a lo largo de todo él, ideas o proyectos ideales y cierto conocimiento del fin a realizar, de la materia que se quiere transformar y de los medios que se utilizan. Es decir, hay un elemento ideal, consciente o teórico (en sentido amplio) y, por tanto, el proceso práctico no puede reducirse a este aspecto puramente material, objetivo, exterior.

De ahí que el concepto de práctica, como actividad humana transformadora del mundo, implique necesariamente el problema de su relación con la teoría o con el conocimiento, ya que sin ella no cabe hablar en rigor de práctica humana.

Situarse, pues, en el punto de vista de la práctica, significa por tanto considerar el mundo no sólo como un objeto a contemplar sino a transformar. Significa, asimismo, considerar al hombre como un ser que por su actividad práctica al transformar el mundo se transforma a sí mismo, transforma el mundo social en que vive. Y signi-

fica, finalmente, considerar que los problemas del conocimiento tienen que verse necesariamente en relación con esta actividad práctica de transformación.

## **Interpretar y transformar el mundo**

El punto de vista de la práctica en la filosofía significa el reconocimiento de este papel de la práctica en la relación del hombre con el mundo y en el conocimiento que el hombre tiene del mundo y de sí mismo a través de esa relación práctica. Pero este punto de vista, al entrar en la filosofía, produce a su vez un cambio radical, una verdadera revolución en la filosofía misma. La expresión de este cambio es la famosa Tesis XI de Marx sobre Feuerbach, que es la consagración del punto de vista de la práctica en la filosofía.

¿Qué dice esta tesis?

*«Los filósofos se han limitado a interpretar el mundo de distintos modos; de lo que se trata es de transformarlo.»*

Esta tesis tantas veces citada ha sido también muchas veces mal interpretada. Es evidente que en ella se establece un corte radical con lo que la filosofía había hecho hasta entonces: interpretar el mundo. El acento se pone ahora en su transformación. Algunos creen que el corte se establece entre interpretar y transformar. Si en el pasado no se ha hecho más que interpretar, ahora se trataría de transformar. La interpretación saldría sobrando. Pero este modo de ver la Tesis XI no corresponde en absoluto a su verdadero sentido. La Tesis pone como relación fundamental la relación de transformación del mundo, es decir, la práctica; o sea, el mundo como objeto de transformación. Si ésta es la relación fundamental, la filosofía no puede concebirse al margen de ella sino en función de ella. O sea, no puede reducirse a mera contemplación o interpretación. ¿Por qué? Porque la simple interpretación o contemplación del mundo, de por sí, deja o más exactamente contribuye a dejar las cosas como están, a conciliar el pensamiento con la realidad existente. Esto es lo que ha hecho la filosofía en el pasado; pero si de lo que se trata es de transformar el mundo, de no dejarlo como está, de no conciliarse con él, el mundo como objeto a transformar pasa

al primer plano. Pero esto no significa que la interpretación o conocimiento del mundo sea superfluo. Por el contrario, sigue siendo necesario. Ante todo, porque como hemos señalado anteriormente, el elemento teórico, consciente, interpretativo o cognoscitivo es fundamental en la práctica. No hay práctica verdaderamente transformadora sin apoyarse en un conocimiento o interpretación de la realidad que se quiere transformar. Justamente el hombre ha dominado las fuerzas de la naturaleza, ha puesto a éstas a su servicio, ha desarrollado impetuosamente la práctica productiva, la producción material, en la medida en que la ha basado en una interpretación adecuada, es decir, científica de la realidad. De lo que se trata es ciertamente de transformar la realidad; pero esta transformación requiere a su vez, como un momento esencial, la interpretación del objeto (del mundo) que se quiere transformar. De lo que se trata, por tanto, por lo que concierne a la filosofía, es:

- a) Que deje de flotar en el vacío como mera especulación o interpretación y que se vincule a la práctica, es decir, contribuya a la transformación del mundo,
- b) que sea ciertamente interpretación, pero interpretación adecuada de la realidad, ligada consciente, racionalmente a la práctica.

Transformar, sí, y en primer lugar, pero transformar sobre la base de la interpretación, del conocimiento, de la teoría. Interpretar, conocer, teorizar, también, pero en relación con la práctica. De este modo, la teoría cumple una función práctica no de por sí, por sí sola —pues las ideas por sí solas no cambian nada, no transforman el mundo—, sino en virtud de su nexo con la práctica. Y esta función práctica de la teoría puede ser tan importante que Lenin, el artífice de la más grande transformación o revolución del mundo social, llega a decir que «sin teoría revolucionaria no hay movimiento revolucionario posible». No hay, pues, ningún rechazo del papel de la teoría, sino, por el contrario, un reconocimiento de su elevado papel cuando está al servicio de la transformación del mundo, y cuando en esta transformación, en la práctica, encuentra su fundamento, su fin y su criterio de verificación.

Es lo que dice Marx en la Tesis I sobre Feuerbach, cuando en el problema del conocimiento somete a crítica tanto el materialismo

anterior como el idealismo.

El conocimiento se produce en un mundo que es objeto de una transformación real, práctica, efectiva. Es decir, se produce no en un mundo de objetos en sí, sino de objetos que se encuentran en relación con el hombre, con su actividad, gracias a la práctica.

El materialismo tradicional, al desconocer esta actividad, ve el conocimiento como conocimiento de objetos en sí, en una relación que se reduce, por la pasividad del sujeto, a una simple reproducción por la conciencia de lo que es exterior a ella. El idealismo ve los objetos no como objetos en sí sino como productos de una actividad; relación entre sujeto y objeto en la que el sujeto no es pasivo, sino activo; pero la actividad es sólo subjetiva, ideal, de la conciencia, del sujeto consciente o pensante.

Mientras que la actitud del sujeto para el materialismo es pasiva, para el idealismo es activa pero ideal. Ambas posiciones tienen que ser superadas, sosteniéndose que el conocimiento se da en una relación de actividad, pero práctica, transformadora del mundo. Esta práctica funda el conocimiento en cuanto que responde a exigencias de ella (así, la asimilación teórica de la naturaleza responde a exigencias del desarrollo de la producción material; la elaboración de una teoría científica de la sociedad responde a la exigencia de transformar ésta). La práctica funda el conocimiento en cuanto que éste lo es de un mundo ya transformado, en el que los objetos se inscriben en cierta relación con el hombre.

Finalmente, la práctica determina el conocimiento en cuanto que el desarrollo de éste no es un proceso puramente intrateórico, que se produce por una exigencia puramente interna de la teoría, sino como solución a problemas que la práctica social plantea. Ahora bien, si la práctica determina la naturaleza del conocimiento, si se conoce en un mundo transformado prácticamente y si se conoce para transformar, el problema de la verdad del conocimiento no se puede plantear al margen de la práctica ya que, como dice Marx, en la Tesis II sobre Feuerbach es en ella donde el pensamiento tiene que demostrar su poder y su verdad, salir de sí mismo, vincularse a la práctica, hacerse «terreno».

Vemos, pues, la importancia que el concepto de práctica adquiere

en la filosofía, y hasta qué punto su introducción en las Tesis sobre Feuerbach cambia radicalmente la filosofía. A partir de ella la filosofía se relaciona con la práctica y tiene conciencia de esta relación. Ya no es mera interpretación, sino interpretación que se sabe a sí misma como parte del proceso de transformación del mundo. No es —repetimos— una filosofía que ya no sea interpretación, sino transformación del mundo, pues ninguna filosofía es por sí sola transformación. La teoría de por sí no transforma sino que contribuye a transformar, justamente como interpretación verdadera y vinculada a la práctica. Transforma por su vinculación consciente con ella, y no simplemente por los efectos o consecuencias prácticas que pueda tener, como en general los tiene en mayor o menor grado toda filosofía, incluyendo la filosofía idealista, aunque sólo sea por el hecho de que contribuyen a conciliar el pensamiento con la realidad y, por tanto, a mantener la realidad existente.

### **La práctica como fundamento de la formación del concepto de praxis**

Vemos, pues, que el punto de vista de la práctica al entrar en la filosofía produce un cambio o corte radical como es el paso de la filosofía como interpretación a la filosofía como filosofía de la praxis, o de la transformación del mundo.

Sin embargo, puede sorprender que sólo recientemente (o, al menos, en un período relativamente reciente, hace menos de siglo y medio) este punto de vista haya sido adoptado por la filosofía. Por un lado, tenemos que el hombre ha sido siempre un ser práctico; que la vida social ha sido siempre práctica; que los hombres para vivir no han podido limitarse a contemplar (ya sea en la forma ilusoria de la magia o de la religión, o deformada de la ideología, o en la forma teórica del conocimiento) y, sin embargo, durante siglos, la filosofía ha sido una filosofía de la interpretación del mundo y no de su transformación; es decir, se ha instalado en el punto de vista de la teoría y no de la práctica. Ahora bien, ¿es que la conciencia filosófica de la praxis podía ser adquirida al margen de la estructura social y de los intereses de clase que estaban en juego?



Veamos.

En la sociedad esclavista griega, el trabajo físico era considerado como la ocupación propia de los esclavos. Por el contrario, la actividad que los hombres podían desarrollar en el tiempo de ocio, liberados del contacto material con las cosas, las actividades verdaderamente espirituales y la política, se tenían por propias de los hombres libres. En el terreno filosófico, esto se traduce en la elevación de la vida teórica, de la contemplación, al plano de la vida humana auténtica. Tanto Platón como Aristóteles tratan de fundamentar esta concepción. Incluso el interés por la política no hace sino reforzar esta concepción, pues en Platón el Estado real es el Estado conforme a la idea, y en Aristóteles la política es el arte de organizar la vida de la comunidad, de la polis, para crear las condiciones de una vida contemplativa, que es la auténticamente humana. La exaltación de la vida teórica y el desprecio por la práctica productiva vienen a reforzar la división social del trabajo y de clase en la sociedad esclavista, y corresponden por entero a los intereses de la clase dominante.

En el Renacimiento, aunque el trabajo humano no se considera como una actividad servil, y se exalta al hombre como ser activo, creador, la contemplación sigue ocupando un lugar privilegiado, y la actividad práctica que se exalta es la que llevan a cabo individuos privilegiados, los artistas, que con ella se equiparan a los grandes contempladores y escrutadores de la naturaleza.

En verdad, con Hegel se exalta la praxis, pero integrada como un momento en el movimiento del Espíritu, cuya etapa más alta y final es su Autoconocimiento en la esfera que —como filosofía— le es más propia, la esfera del concepto.

Con la Economía política inglesa tenemos otra fase importante en la toma de conciencia de la praxis, al ver en el trabajo humano la fuente de todo valor. Pero la práctica es aquí ante todo productiva, económica, y no esfera esencial del hombre y del conocimiento.

Con el marxismo, la práctica pasa a ocupar el lugar central; la reivindicación del papel de la práctica, y en particular de la producción material, corresponde plenamente a los intereses de la clase social que soporta fundamentalmente el proceso de producción y

que, en las relaciones que contrae en ella, se ve explotada. Corresponde a su vez a sus intereses la reivindicación de la práctica en el plano social, como actividad práctica revolucionaria destinada a transformar el mundo social. Así, pues, responde a los intereses de la clase que constituye el verdadero sujeto de la práctica material y que está interesada en una verdadera práctica transformadora de la sociedad.

La filosofía de Marx responde a estos intereses de clase y es evidente que esta conciencia de la praxis, y de la filosofía desde el punto de vista de la práctica, no podía darse sin que los intereses de clase del proletariado facilitaran el acceso a este saber, limpiándolo de los obstáculos de clase que se oponían a él. Sin embargo, la entrada del punto de vista de la práctica en la filosofía no se puede explicar solamente por los cambios que se operan en los intereses de clase. Es cierto que sin tomarlos en cuenta no podríamos explicarnos el paso de la exaltación de la teoría, de la contemplación, que en diversas formas perdura desde la sociedad esclavista hasta que, en la sociedad burguesa, tiene lugar —al constituirse y desarrollarse la clase que como fuerza productiva no tiene precedente y que es, por su propia naturaleza, la clase revolucionaria por excelencia— la reivindicación plena de la praxis como actividad transformadora del mundo (natural y social). Pero el proceso de formación del concepto de praxis no sólo puede explicarse en función de los cambios que se operan en la conciencia y el interés de clase, sino que tiene un fundamento objetivo en la práctica misma. El pensamiento y la realidad tienen que marchar de acuerdo; no en cualquier momento el pensamiento puede establecer el concepto de un objeto real; no en cualquier momento la realidad, el objeto, puede abrirse al pensamiento, hacer posible su captación.

Cuando hablamos de este doble movimiento, del pensamiento a lo real, de lo real al pensamiento, lo que está en juego en este doble movimiento es lo esencial, ya sea dado en el objeto como todo concreto, ya sea en el objeto como objeto pensado u objeto del pensamiento. Se trata de reproducir en el pensamiento bajo la forma de un concreto pensado lo concreto real, lo cual significa reproducir la esencia del objeto, no como una parte separable del todo sino como momento que se da necesariamente en todos los objetos

concretos, y en diferentes fases de su desarrollos No sólo lo concreto se presenta bajo una forma singular, sino que hay en él (en lo concreto real, y no sólo en lo concreto pensado) lo universal, lo esencial o necesario.

Ahora bien, cuando se trata de lo real en movimiento, sujeto a un proceso histórico y desarrollo, lo esencial no está siempre en lo real en el mismo plano. Hay grados o niveles, de acuerdo con su desarrollo, y de ahí que no en cualquier momento del desarrollo pueda establecerse la teoría o el concepto de una determinada realidad. Se requiere que ésta haya alcanzado en su desarrollo cierto nivel, justamente el nivel en que muestra su esencialidad y necesidad en su plenitud, para que podamos establecer el concepto o la teoría correspondiente.

Sólo cuando el capitalismo alcanzó cierto nivel Marx pudo establecer su teoría. Si se hubiera limitado a comparar diferentes sociedades capitalistas en cualquier momento de su desarrollo o hubiera tomado una sociedad en su fase más baja no habría podido formular su concepto.

Lo mismo sucede con el concepto de práctica. No depende de los cambios en la conciencia (conciencia de clase), sino fundamentalmente de los cambios en el objeto mismo: en la práctica. Si tomamos la historia de la práctica real, que es tanto como tomar la historia como proceso de transformación de la naturaleza por el hombre y del hombre mismo en esa transformación, veremos que la práctica no se ha dado siempre con el mismo grado de riqueza, extensión y universalidad. Baste comparar la situación desde el ínfimo nivel de desarrollo de la producción material —fundamento de toda actividad práctica—, desde las sociedades prehistóricas y esclavistas hasta la sociedad moderna, en que tiene lugar el impetuoso desarrollo de la producción, de la transformación de la naturaleza que constituye —según Marx en el *Manifiesto*— el mérito histórico de la burguesía. Y fijemos la atención en la práctica social, y particularmente en la práctica revolucionaria, desde la época en que los hombres hacían la historia sin saberlo y sin participar conscientemente en ella, hasta el período relativamente cercano en que un sector social toma conciencia de ella y participa con cierto

grado de conciencia en ella, como en la Revolución Francesa, para llegar a nuestros días, en que grandes masas, apoyándose en una ciencia de la historia (el materialismo histórico) y en una teoría de la organización y de la revolución, participan conscientemente en las transformaciones históricas.

Sólo cuando la práctica productiva material y la práctica social revolucionaria alcanzan cierto nivel en la realidad misma, se dan las condiciones para que pueda captarse en toda su significación social y humana, y en toda su universalidad, riqueza y esencialidad la práctica como actividad transformadora del mundo. Sólo entonces puede elaborarse su concepto.

¿Cómo podía formularse éste cuando la producción material alcanzaba un nivel ínfimo o insuficiente, o cuando la práctica transformadora de las relaciones sociales —como práctica revolucionaria de las masas, como lucha de clase organizada y consciente— era inexistente o débil? No era casual que, en esas condiciones, el verdadero motor de las transformaciones de clase se buscara fuera de los hombres —Dios, el Espíritu— o en abstracciones como la Libertad, al servicio de lo cual estaba la verdadera práctica humana. La práctica revolucionaria sólo se da en un determinado nivel de desarrollo de las relaciones de producción, de la sociedad dividida en clases, de la agudización de contradicciones económicas y sociales fundamentales, y de constitución de la clase social, destinada objetiva e históricamente a realizar la práctica revolucionaria más alta: la revolución socialista.

No es casual, por tanto, la entrada histórica del punto de vista de la práctica en la filosofía. Sólo ha podido efectuarse cuando la práctica alcanza cierto nivel: con el desarrollo de la producción material bajo el capitalismo y con la irrupción del proletariado, con sus primeras batallas de clase, en el escenario histórico. Pero, a su vez, sólo ha podido surgir con la elaboración de la filosofía que respondía a los intereses del proletariado, lo cual obligaba a su vez a revolucionar la filosofía misma, al vincularlas la práctica. El proletariado, como agente fundamental de la producción, como la principal fuerza productiva y, a su vez, como agente histórico revolucionario fundamental, encarna así en la sociedad moderna las formas más

altas alcanzadas por la práctica, como transformación de la naturaleza (práctica productiva material) y como transformación del hombre mismo, de la sociedad (práctica revolucionaria). Por ello, es en la filosofía vinculada con sus intereses y con su práctica revolucionaria donde surge y se elabora —con Marx— el concepto de práctica, o donde la filosofía se concibe desde el punto de vista de la práctica.

### **Falsas concepciones de la relación entre teoría y práctica**

Vamos a dedicar la parte que nos resta de nuestra exposición a volver sobre el concepto de práctica, saliendo al paso de algunas definiciones que a nuestro juicio lo oscurecen o extienden excesivamente.

En el concepto de práctica deben entrar, a nuestro juicio, tres aspectos fundamentales:

- 1) se trata de un proceso transformador, en el curso del cual, como resultado de esta transformación, surge un resultado nuevo o producto;
- 2) la transformación no es ciega sino buscada y, por tanto, el resultado o producto es anticipado en forma de proyecto, esquema o fin;
- 3) se trata de un proceso que tiene un carácter objetivo, material o sensible, lo cual se pone de manifiesto: a) en el sujeto real, concreto, que actúa sobre la materia prima, b) en la serie de actos materiales necesarios para su transformación, c) en el carácter material, objetivo, de los instrumentos de que se vale el agente, y d) del producto en que desemboca el proceso.

Como ya señalábamos anteriormente, el trabajo humano ejemplifica perfectamente la práctica humana con estos diferentes aspectos:

- a) es un proceso en el que el hombre transforma una materia dada;
- b) se trata no de un proceso ciego sino adecuado a un fin; el producto del trabajo es anticipado en la conciencia del obrero como proyecto o fin a realizar, proyecto que —como dice Marx— rige todas las modalidades de su acción;
- c) es un proceso objetivo material, sensible, que se pone de mani-

fiesto como tal en la materia a transformar, en los actos que el obrero realiza con sus manos o con los instrumentos que las prolongan y en los productos del trabajo.

Para que pueda hablarse propiamente de práctica se requiere la presencia, en estrecha unidad, de todos estos aspectos. Hay actividades que al faltarle alguno de ellos no pueden caracterizarse como práctica. Por ejemplo, la actividad teórica. En ella, tenemos realmente un proceso transformador y una materia prima a transformar (percepciones, representaciones, ideas, etcétera) y un producto (concepto o teoría) como resultado de ese proceso transformador. Hay también el carácter consciente de esta actividad, como adecuada a un fin o proyecto. Y, sin embargo, no nos parece legítimo hablar en este caso de práctica, aunque se reconozca que en la práctica encuentra la actividad teórica, en última instancia, su fundamento y su fin.

No basta que estos elementos (materia prima, actos, productos) lo sean de un proceso transformador, con indiferencia del carácter mismo de esos elementos. No. Aquí es indiferente en verdad que la materia prima sea ideal o material; que esté dentro o fuera de la conciencia; que los actos sean puramente subjetivos u objetivos, o que el producto sea un producto de la conciencia, aunque ésta no se tome en un sentido empírico, singular, sino objetivo, social; es decir, un producto que sólo se da en el plano del pensamiento, y subsistiendo no ya como objeto pensado sino como objeto real, concreto. Si sólo se hace hincapié en el proceso transformador —y no importa que la materia prima sea ideal (percepciones, representaciones, ideas, etcétera)—, se podrá hablar de una práctica que transforma, ciertamente, en el plano del pensamiento, de la conciencia, o de las ideas, pero que en tanto que no salga de él deja intacto el mundo real (el mundo natural y social).

Ciertamente, al subrayar que la actividad teórica (el conocimiento) es un proceso transformador, que desemboca en un producto ideal, se hace frente a la concepción materialista tradicional del conocimiento como simple reflejo o de la conciencia como simple tabula rasa. Pero esto —como dice Marx en su Tesis I sobre Feuerbach— ya lo había señalado el idealismo. Se trataba para éste de una acti-

vidad limitada a la conciencia, y de ahí que en esa misma Tesis, para señalar el carácter idealista o subjetivo en sentido idealista de esa actividad, Marx subrayara como rasgo distintivo de la práctica su carácter objetivo, sensorial, es decir, material.

Si la actividad teórica se presenta como práctica, se borra la distinción (que no excluye su unidad, su relación mutua) que Marx establece justamente en esa Tesis I y el concepto de práctica pierde su rasgo distintivo (su carácter material, sensible, objetivo) para poder incluir la actividad teórica. La teoría no es una forma de práctica, porque si bien es cierto que es una actividad transformadora sobre la materia prima de las percepciones, representaciones o conceptos, esta transformación se produce en el plano de la conciencia o del pensamiento sin traducirse por sí misma en una transformación de la materia natural o social. Si teoría y práctica son consideradas como dos especies del mismo género (de la actividad transformadora, con independencia del carácter ideal o material del proceso, de la materia y del producto), la unidad de una y otra habrá que verla con este denominador común que engloba a dos prácticas distintas o a dos formas de praxis, pero sin poder ser consideradas entonces en su unidad esencial. Una vez que se establece este denominador común, la diferencia estaría en su especificidad, y su relación no podría ser interna, necesaria, sino puramente exterior: entre dos prácticas distintas. La una no intervendría en la otra; o si se habla de intervención, la prioridad correspondería a la teoría y no a la práctica en el sentido propio (transformación del mundo natural y social). La formación de la teoría sería un proceso autónomo, intrateórico, que no toleraría la intervención determinante de la práctica (por ejemplo, la política). De este modo, la constitución de una ciencia (como paso de la ideología a la verdad) podría concebirse como un proceso en el que no interviene la práctica social. Esto se aplicaría incluso a la ciencia de la historia o materialismo histórico; su formación sería un proceso de constitución de conceptos fundamentales a partir de una ruptura radical con la ideología anterior (particularmente la filosofía idealista de la historia).

Esto por lo que concierne a las relaciones de la teoría con la práctica. Ahora bien, si se trata de las relaciones de la práctica (política, por ejemplo) con la teoría, la teoría constituirá un mundo autosufi-

ciente que, al modo de la idea platónica, no necesitará prolongarse en la acción. Ciertamente, la actividad práctica necesitaría de la teoría, pero se limitaría a ajustarse a ella, a aplicarla, sin intervenir en su formación. Teoría y práctica no aparecen aquí en unidad sino en una relación exterior, justamente porque se las ha concebido como dos prácticas distintas. Ahora bien, si la actividad teórica se ve no en sí misma, sino como una actividad vinculada a la práctica, por autónoma que parezca en cuanto que se funda en ella, y si por otro lado toda práctica tiene necesariamente, como elemento interno suyo, un ingrediente teórico, la relación entre teoría y práctica es, en definitiva, una relación por la práctica y en la práctica. Y no sólo esto, sino que el paso de una teoría a otra, la necesidad misma de modificar o pasar a una nueva teoría, no se explica sin salirse de sí misma, sin un fundamento y un fin que explique esa necesidad del paso, fundamento y fin que sólo se encuentra en la práctica.

Al considerar la teoría como una práctica que sólo puede entrar en relación exterior con la práctica en sentido propio, no sólo esta última proporciona a aquélla su fundamento y fin, sino también otro aspecto importante de su unidad mutua: el criterio de verdad.

No se puede invalidar este aspecto de la unidad de la teoría y la práctica arguyendo que los hechos por sí mismos no transparentan la verdad. Este argumento será bueno contra un empirismo elemental, pero ya Marx en las Tesis sobre Feuerbach habla de la práctica y de la comprensión de la práctica. No toda verdad puede ser comprobada en cualquier momento y por cualquiera en cualquier práctica; se requiere saber leer en la práctica misma y, además, no se trata de un proceso individual sino social, y no absoluto sino relativo, que no puede aplicarse por igual con respecto a todas las ciencias. Lo que sí puede afirmarse con Marx es que el problema de la verdad o falsedad de la teoría al margen de la práctica —es decir, buscando exclusivamente en la teoría el título de verdad— es un problema escolástico.

Y este problema es, a su vez, inseparable del problema del fundamento del conocimiento, que no debe confundirse con el del condicionamiento social (favorable o desfavorable al desarrollo del conocimiento). Es fundamento en el sentido de principio o razón úl-



tima de la necesidad y posibilidad de él. Y lo es en un triple sentido: a) porque su fin es determinado por la práctica: b) porque la práctica determina el estatus del objeto a conocer (o sea, el hombre conoce un mundo o en un mundo producido por él, por su actividad práctica) y c) porque la práctica no es exterior a la teoría, una simple aplicación de ésta, sino elemento formador de ella.

El problema del fundamento, en este último aspecto, pone a la teoría y la práctica en una relación interna, no sólo porque una y otra responden a intereses sociales, y no sólo porque la teoría hunde sus raíces en la práctica, sino porque la teoría sólo se enriquece y comprueba en la práctica. La práctica, ciertamente, necesita de la teoría (recuérdese la expresión de Lenin respecto a la práctica revolucionaria), pero a su vez la teoría necesita de la práctica para poder sostenerse como teoría.

### **Reformismo, utopismo y teoricismo**

Podemos ver, por último, las consecuencias prácticas de una falsa concepción de las relaciones de teoría y práctica, o de la desvinculación de ellas.

Marx y Engels concibieron el socialismo como la fusión de la teoría y del movimiento obrero. El oportunismo y el revisionismo de la socialdemocracia, después de ellos, consistió precisamente en desunir lo que ellos habían unido: o sea, en concebir el socialismo como una ciencia empírica o un ideal ético sin relación con el movimiento obrero. Éste, al margen de toda teoría u organización política que dirija su acción, debe limitarse a esperar la madurez de las fuerzas productivas y el crecimiento cuantitativo del proletariado. No se trata, por tanto, de revolución, sino de reformas. Ciertamente, la teoría no sirve aquí para preparar una práctica revolucionaria, pero esto no significa que no esté en relación con la práctica: justifica y prepara una práctica reformista, de lucha pacífica, gradual por el socialismo.

Se puede poner el acento en la práctica, desdeñando toda intervención de la teoría como saber acerca de la realidad que se quiere transformar. En vez de teoría tenemos entonces sueños, utopías o

buenos deseos. El resultado será el utopismo o el aventurismo.

Se puede igualmente hacer caso omiso de la teoría como guía y fundamento de la acción, como teoría científica, objetiva, y sustituirla por la simple ideología. La ideología funciona aquí como sustitutiva del saber para justificar una práctica (en la que la vida política y social se halla limitada por métodos burocráticos de dirección y gobierno, y en la que el papel de la clase cede su lugar al del Partido, y los objetivos productivistas en el trabajo reemplazan a los de la formación del hombre nuevo. Es lo que sucede cuando la teoría se convierte en justificación de una práctica burocratizada.

Finalmente, si la teoría se eleva al plano de lo absoluto, si no se la ve determinada por la práctica y ésta se concibe ante todo como una aplicación de ella, se está así en un nuevo teoricismo, aunque se justifique con la tesis de Lenin (sin teoría, no hay movimiento revolucionario posible), olvidando que esta tesis tiene a su vez su complemento indispensable: sin práctica (sin intervención de la práctica en la teoría), no hay tampoco teoría revolucionaria.

Pero este teoricismo, al concebir la teoría como un saber aparte, puede tener consecuencias prácticas muy peligrosas: la de una concepción elitista del saber (de un grupo o sector) de origen platónico, con lo cual se reproduce la división de la sociedad entre los que saben y mandan, por un lado, y los que, al no saber, sólo les toca dejarse gobernar por los depositarios de ese saber.

Vemos, pues, que la justa concepción de la práctica y de la unidad de ésta con la teoría es necesaria para la transformación del mundo. Por tanto este problema —el del punto de vista de la práctica en la filosofía— resulta un problema sumamente importante, vital, justamente por no ser puramente teórico, sino también práctico. □

(1975)